



Poder Judicial
de la Federación

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. SEORMSG/DGRMSG/DS/ITP/002/2012

“SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE ÁREAS COMUNES Y OFICINAS PARA LOS EDIFICIOS SEDE DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN MATAMOROS, TAMAULIPAS”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de México D.F., siendo las 13:00 hrs. del día 16 de marzo de 2012, reunidos en el Aula de la Planta Baja del Edificio Sede el Poder Judicial de la Federación ubicado en Av. Revolución No. 1508, Col. Guadalupe Inn, en esta ciudad, por parte del Consejo de la Judicatura Federal los Servidores Públicos: Ing. Carlos Román Figueroa Velázquez, Arq. Rocio Santibáñez Moreno, Lic. Héctor Joaquín Tamargo Sicilia, representantes de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales; C.P. María Cristina Vázquez Ávila, representante de la Contraloría del Poder Judicial de la Federación y de la Dirección General de Auditoría y Lic. Salvador Enrique Corona Barona, representantes de la Coordinación de Administración Regional, se inició el acto de Aclaración de Bases del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores al rubro citada.-----

El Ing. Carlos Román Figueroa Velázquez, servidor público facultado para presidir este acto, dio inicio presentando a los servidores públicos que en él intervienen.-----

Se hace del conocimiento que para el presente procedimiento se giraron invitaciones a las siguientes empresas: 1. Mexclean, S.A. de C.V., 2.- Servicios Integrados MHP, S.A. de C.V., 3.- Asesorías Industriales y Mantenimiento, S.A. de C.V., 4.- Profesionales de Limpieza, S.A. de C.V., 5.- Grupo Meldel, S.A. de C.V., 6.- Daniel Herrera Flores, 7.- Clean Master del Norte, S.A. de C.V., 8.- Planet Reynosa, S.A. de C.V., 9.- Claudia Marcela Treviño García, 10.- Selene Gretel Castro Valdéz, 11.- Brite de México, S.A. de C.V., 12.- Met Limpieza, S.A. de C.V., 13.- Karla Edith Dimas Rincón, 14.- Fumigaciones y Limpieza Integral, S.A. de C.V., 15.- Diseño Particular en Limpieza, S.A. de C.V., 16.- Chipaccaltic Apoyo Industrial, S.A. de C.V., 17.- Impulsora de Negocios del Norte, S.A. de C.V., 18.- Servicios Empresariales de Altura, S.A. de C.V., 19.- Carlos García Carvajal, 20.- Ultra Shine, S.A. de C.V., 21.- Fudemex, S.A. de C.V., 22.- Solución Inmobiliaria Alianza, S.A. de C.V., 23.- Mantenimiento Integral San Francisco, S.A. de C.V., 24.- Supervisión, Construcción y Mantenimiento Espinoza, S.A. de C.V. y 25.- Norma Estela Mancilla -----

Se hace constar que en tiempo y forma se recibieron las preguntas formuladas por la empresa Met Limpieza, S.A. de C.V. -----

A continuación se dio lectura a las preguntas y respuestas formuladas por los participantes, conforme a lo siguiente:-----

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

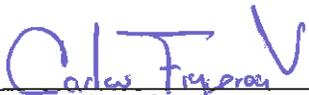
A las preguntas se les dio respuesta por parte de la Delegación Administrativa en Matamoros, Tamaulipas. (Anexo A)-----

Se les recuerda a las empresas participantes, que las propuestas deberán presentarse en la Dirección de Servicios a partir del **20 de marzo de 2012** en un horario de las **09:00 a las 15:00 horas y hasta las 15:00 horas del 26 de marzo de 2012**, momento a partir del cual no se recibirán sobres, ni se permitirá presentar documentación adicional alguna.-----

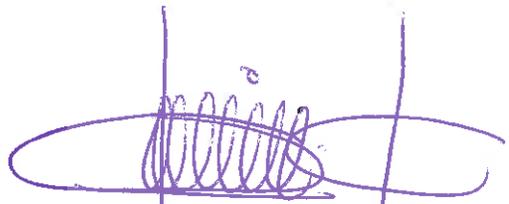
De igual modo, la Dirección de Servicios reitera que las empresas participantes entregarán los sobres cerrados que contengan: a) Sobre No. 1. La documentación legal, financiera y contable, b) Sobre No. 2. La propuesta técnica y c) Sobre No. 3. La propuesta económica, recomendándose que los sobres se presenten debidamente identificados con el nombre del participante, número de sobre, nombre y número de la invitación a cuando menos tres proveedores y con la leyenda resaltada que contendrá de manera visible: No abrir hasta el concurso. Con excepción del sobre No. 1, los demás deberán presentarse cerrados de manera inviolable.-----

Por último, se preguntó a los participantes si tenían alguna duda, inconformidad o deseaban agregar algo más sobre el desarrollo del presente acto, a lo cual los participantes respondieron de manera negativa, por lo que no existiendo más que agregar, se da por terminado el evento siendo las 13:45 horas del día de la fecha, firmando de conformidad los que en ella intervinieron al margen y al calce, entregándose un ejemplar original con firmas autógrafas al representante de la Contraloría del Poder Judicial de la Federación y de la Dirección General de Auditoría y una copia fotostática simple al resto de los servidores públicos y empresas participantes.-----

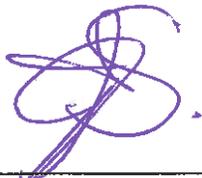
Servidores Públicos:



Ing. Carlos Román Figueroa Velázquez
Representante de la Dirección General
de Recursos Materiales y Servicios
Generales



Arq. Rocio Santibáñez Moreno
Representante de la Dirección General
de Recursos Materiales y Servicios
Generales



Lic. Héctor Joaquín Tamargo Sicilia
Representante de la Dirección General
de Recursos Materiales y Servicios
Generales



C.P. María Cristina Vázquez Ávila
Representante de la Contraloría y de la
Dirección General de Auditoría

25

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



Lic. Salvador Enrique Corona Barona
Representante de la Coordinación de
Administración Regional

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE FECHA 16 DE MARZO DE 2012, RELATIVA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. SEORMSG/DGRMSG/DS/ITP/002/2012, RELATIVA AL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE ÁREAS COMUNES Y OFICINAS PARA LOS EDIFICIOS SEDE DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN MATAMOROS, TAMAULIPAS".



anexo

A

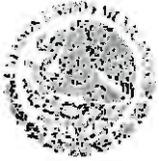


Q

Q.

Q.V.

h



Poder Judicial
de la Federación

ANEXO A

No. SEORMSG/DGRMSG/DS/ITP/002/2012

“SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE ÁREAS COMUNES Y OFICINAS PARA LOS
EDIFICIOS SEDE DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN MATAMOROS,
TAMAULIPAS”

PREGUNTAS TÉCNICAS

a) Met Limpieza, S.A. de C.V.

Pregunta 1. En el Anexo 1, punto 5 Los elementos asignados para la prestación del servicio, cubrirán un horario matutino de las 7:00 a las 15:00, de lunes a sábado, favor de especificar si los domingos y días festivos se consideran días de descanso.

Respuesta. Los domingos y días festivos se consideran inhábiles. Días inhábiles son los establecidos en la Ley Federal del Trabajo, por lo que en esos días se prescindirá de la prestación del servicio, sin embargo, el prestador del servicio adjudicado, debe tomar en cuenta que un día previo deberá entregar en óptimas condiciones de limpieza las áreas comunes de los inmuebles, incluyendo los sanitarios.

Pregunta 2. En el Anexo A, Alcances Técnicos del Servicio de Limpieza, en referencia al aseo y pulido de pisos, favor de especificar en qué edificios se realizará este servicio, cuantos M2 reales a pulir en cada edificio y el tipo de piso en cada edificio.

Respuesta. En el Edificio de Lauro Villar, Juzgado Primero de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales: 101.65m²; y Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales: 127.65m². Tipo de piso: Granito. En el Edificio Sexta y Bravo: 30m². Tipo de piso: Cerámico. (*Datos de M2 aproximados)

Pregunta 3. En el Anexo A, Alcances Técnicos del Servicio de Limpieza, en referencia al lavado de vidrios exteriores, favor de especificar la altura máxima de los mismos.

Respuesta. 5 metros de altura aproximadamente.

Pregunta 4. En la Descripción de los Servicios, Punto 17, en este punto requieren que se nombre a un supervisor de planta el cual supervisará a los demás elementos ubicados en todos los inmuebles, favor de especificar si este supervisor es de la misma plantilla que requieren en las bases de esta convocatoria o bien debe ser independiente a la misma.

Respuesta. El supervisor de planta formará parte de la plantilla de elementos ubicados en el inmueble de Av. Lauro Villar No. 272, el cual coordinará y supervisará a los demás elementos, siendo el enlace entre los demás inmuebles sin descuidar sus funciones.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Sin embargo, se requiere la supervisión adicional de los tres elementos ubicados en los edificios instalados en: Primera y Bravo, Sexta y Bravo, Morelos y Dos. Por las condiciones del servicio en los cuatro inmuebles, se requiere la supervisión externa por lo menos tres veces a la semana.

Pregunta 5.-En la Descripción de los Servicios, Punto 18, solicitan el suministro e instalación de despachadores varios, favor de especificar la cantidad por cada uno o bien proporcionar la cantidad de sanitarios con sus w.c.

Respuesta. En total son 24 sanitarios, entre los diferentes inmuebles.

Pregunta 6. En la Descripción de los Servicios, Punto 22, en este punto requieren que el proveedor proporcione, durante la vigencia del contrato radios de comunicación, favor de especificar si se puede el proveedor puede proporcionar teléfonos celulares para cumplir con este requisito de comunicación.

Respuesta. No. Deberá entregar radios de comunicación

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ANEXO "A" DEL ACTA DE FECHA 16 DE MARZO DE 2012, RELATIVA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. SEORMSG/DGRMSG/DS/ITP/002/2012 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE ÁREAS COMUNES Y OFICINAS PARA LOS EDIFICIOS SEDE DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN MATAMOROS, TAMAULIPAS".

C.F.V.